



SX.OTCA.566.2024

24 de mayo de 2024

**Dr. Francisco Javier Soria López**  
Presidente del Consejo Académico

**Asunto:** Solicitud de prórroga de la Comisión.

Con el objeto de dar cumplimiento a su mandato, la *Comisión encargada de realizar un diagnóstico integral de las problemáticas en la atención de la violencia de género en la Unidad Xochimilco, con el fin de que identifique las distintas formas de violencia y a partir de ello evalúe las mejoras en los procedimientos de atención, seguimiento y resolución de los casos, y remita su dictamen a la Comisión encargada de revisar integralmente los reglamentos, políticas y lineamientos que integran la Legislación Universitaria a partir de las orientaciones contenidas en las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género, y del documento de Diagnóstico de las obligaciones y acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razones de género, armonizadas con las obligaciones en derechos humanos, necesarias en la Legislación Universitaria para proponer, en su caso, las reformas reglamentarias correspondientes*, en su reunión del 23 de mayo acordó solicitar al Consejo Académico una prórroga al 15 de octubre de 2024 para presentar su dictamen.

Por lo anterior, agradeceré incorporar esta solicitud en el orden del día de la próxima sesión del Consejo Académico.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Dra. María Angélica Buendía Espinosa**  
Secretaria del Consejo Académico

YLB/CAA

**Consejo Académico**

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México  
Tel.: 55 5483-7040, correo electrónico: [otca@correo.xoc.uam.mx].